

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un mes, Un trimestre, Un año.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train routes and prices: De Jerez a Sevilla, a Cádiz, a Sanlúcar, etc.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Jueves 27 de Setiembre de 1883.

Núm. 8.441.

El Guadalete.

Para conocer cuál será la actitud que adopte el partido de que es jefe el eminente orador D. Emilio Castelar...

Dice así:

UNA VEZ MÁS.

Háse hecho de tal suerte movedido el suelo de la política española, que ha venido a ser incomprensible la actitud de quien permanece firme en medio de la resaca moral que hoy arrastra a los hombres y a los partidos.

Merced a esto, cualquiera rumor de cambio en las opiniones de esos partidos y de esos hombres, se abre paso fácil por entre la curiosidad general, y lleva en pos de sí larga reata de ratificaciones ó de rectificaciones, y a su alrededor formidable acompañamiento de anticipadas censuras, de extemporáneos cantos de victoria, de prematuras apreciaciones y de irónicos aplausos.

A la acción de tales fenómenos, que son como señales de los tiempos, no podía escapar la parcialidad política a que pertenecemos, ni el hombre ilustre que la dirige. Y es por ello por lo que han bastado las indicaciones de tal ó cual escritor, para que sobre el señor Castelar, y sobre el partido republicano-histórico, hayan llovido reconveniones, censuras, diatribas de cuantos han cogido la ocasión por los cabellos para cantarles compasivos tragales, tacharles de secuaces del éxito, y acusarles de mantener un gubernamentalismo tan detestable que se ha demeritado por sólo los últimos sucesos.

De nada ha servido que en el primer momento, cuando el resultado de las sublevaciones era desconocido y todo el mundo albutaba la importancia de éstas, nosotros hiciéramos oír nuestra voz contraria a los planes subterráneos y a los procedimientos de fuerza. El silencio, no absoluto por cierto, que más tarde hemos guardado, y que obedecía al deseo de que no se utilizaran nuestras palabras en pró de instituciones é intereses, que no tenemos porque ni para qué defender, se interpreta ya como un cambio en los principios y procedimientos de nuestro partido; y esto es lo que no podemos consentir.

Gubernamentales en favor de la patria, no queríamos ni queremos que nuestro gubernamentalismo redundara en pró de la monarquía. Benévolos por la esperanza de que la situación liberal abriera a la democracia ancho cauce para verificar, siquiera fuese lentamente, la evolución política, que al triunfo de nuestro ideal debía conducir, dejamos la benevolencia desde que advertimos que se anteponia al bien del país, interesado en que tranquila y pacíficamente se ventilasen todos sus asuntos, el bien de instituciones históricas, temerosos de que en esas evoluciones amplias y serenas de la opinión se sumergiesen sus propias particulares conveniencias.

Para dejar la benevolencia no tuvimos necesidad de que los sucesos de Badajoz vinieran a señalar el momento de verificarlo. Hacia un año que habíamos aflojado mucho en ella; hacia dos meses que la habíamos roto por completo.

Más, si abandonamos la benevolencia, no por esa arrojamós, como pesado fardo, nuestro gubernamentalismo. Con él seguimos y con él perseveramos. Que sería menguada política la nuestra, si ante la restauración vigorosa nos hubiéramos acogido para la lucha al campo de la legalidad, y abandonáramos ese campo ante la restauración quebrantada; si hubiéramos rechazado los procedimientos de Ruiz Zorrilla cuando se le creía impotente para arrastrar a la insurrección una compañía, y plegáramos nuestra bandera ante ellos al ver cómo han logrado levantar de

un solo golpe, seis ó siete regimientos y dos plazas fuertes.

No; mientras tengamos medios para defender nuestras ideas en el terreno legal, para propagarlas en la opinión, para esperar de los esfuerzos de ésta el triunfo de nuestros principios, nosotros no abandonaremos nuestros procedimientos gubernamentales.

Lo que hay es, que así como antes, rechazando todo perjuicio que la pasión hubiera podido hacernos formar, no presuponíamos resistencias sistemáticas a los esfuerzos de la opinión, ni al espíritu de la democracia, y esperamos que la política fuese desde una situación conservadora a una situación liberal y de ésta a una situación democrática, hoy al ver interrumpida bruscamente esa evolución, y al notar su retroceso, desde la insignificante reforma legal que la libertad ha conseguido bajo esta situación, a la depresiva y mezquina legalidad conservadora, nos convenceríamos de que esas resistencias sistemáticas existen, y que con ellas es de todo punto imposible el procedimiento racional y patriótico de la evolución.

Atjudicarnos voluntariamente el papel de Sisifos políticos, y subir fatigosamente una y otra vez cargados con los principios democráticos la escarpada pendiente de la legalidad restauradora, para que aquellos, empujados por una fuerza egoísta y ciega, rueden de nuevo al fondo del abismo, sería en nosotros abnegación tal, que se confundiría con la más necia candidez.

No quiere esto decir, que aceptemos como bueno el sistema de la conspiración permanente, sistema que contra quien lo usa suele volverse el día en que este ocupa el mando; mas, sí que no nos extrañará, ni nos cogerá de sorpresa cualquiera explosión que de la opinión pública venga a acabar con resistencias tales.

Lejos de arrepentirnos de nuestros principios gubernamentales, lejos de sentir haber iniciado y mantenido un día la benevolencia; perseveramos en aquellos mientras son posibles, y nos honraremos con el recuerdo de esta. Porque al menos habremos hecho ver que ha habido un partido que arrancando de su espíritu la impaciencia, y desechando todo recurso político que pudiera producir perturbaciones y dolores al país, no ha vacilado en adoptar para la realización de sus ideales, el largo camino de la legalidad. Si insuperable barrera de egoísmos recelosos ha cortado ese sendero, la culpa no será seguramente de ese partido, y nadie podrá negarle en tiempo alguno autoridad bastante para recordar a los demás ese ejemplo, y exigirles que sigan el camino de la legalidad, cuando en él no se alce obstáculo ni barrera.

MUY LOABLE.

Notabilísima es la actitud tomada por el gremio de sastres de Madrid. El Correo dedica a este suceso las siguientes líneas, que reproducimos llamando sobre ellas la atención de nuestros lectores:

«En la reunion que ayer han tenido los sastres de Madrid, se ha planteado esta cuestión:

«La afición desenfadada que existe a los toros y a la taberna, embrutece los sentidos y no dá lugar a pensar en nada más que en divertirse y embriagarse cuando se tiene dinero para ello, y en las grandes vacaciones porque atraíamos maldecir y renegar del oficio, como si esta fuera la causa de nuestras calamidades, siéndolo en realidad nuestro abandono.»

Consignamos este apotegma especialmente, porque en medio de tanto debarajuste como reina en todas las esferas, es un consuelo ver que una clase trabajadora de la sociedad, clama contra una fiesta, a la cual nosotros, por su barbarie y grosería, continuamos atribuyendo la mayor parte de los males que afligen a la patria, y desde luego, la más perniciosa influencia en las costumbres y en la disciplina social.

Por cierto que ayer también, un periódico republicano de Barcelona, El Diluvio, vomita rayos y truenos, con motivo de la inauguración de la nueva plaza de Tarragona, diciendo que las autoridades que presiden en tan desdichado espectáculo, no ganan nada en su prestigio, y que «mientras haya corridas, habrá escándalos, y los sudores del pobre se desharán en semejante salsa.»

En efecto, las corridas de toros, deberían atacarse no concurriendo a ellas ninguna persona de sentido común, y desde luego no presidiéndolas la autoridad, dejando esta incumbencia a un jurado de aficionados.»

Nos parece una exageración del Correo lo de atribuir a las corridas de toros la mayor parte de los males de la patria; pero indudablemente en Madrid, más que en otro pueblo de España, han de contribuir a la perversion moral que crece por todas partes.

LA ACTITUD DE LA IZQUIERDA.

Las noticias de nuestro activo corresponsal en la frontera, acerca de la actitud transigente en que los prohombres del partido izquierdista se colocaban, y que fueron puestas en duda por una parte de la prensa, han sido plenamente confirmadas por el Sr. Moret.

Se procura por la izquierda, de buena fé, al parecer, una conciliación con la mayoría. Los señores duque de la Torre y Montero Rios deponen su actitud intrahigente para seguir la tendencia iniciada y defendida por los Sres. Martos y Moret.

Para saber todo el programa de la izquierda, las bases de transacción que propone, necesitamos oír esta noche el discurso del Sr. Moret. Pero vamos desde luego a adelantar algunas ideas, que si la izquierda las tiene en cuenta, allanará grandemente su camino.

Ante todo, necesita aplazar las reformas meramente políticas, en que no estén confirmados todos los liberales, desde Sagasta hasta Martos. En buen hora que se amplíe el sufragio, dándole la extensión que tiene hoy para las elecciones de diputados provinciales; en buen hora que se establezcan los principios consignados en el título primero de la Constitución de 1869; en buen hora que se ponga término a la situación anómala que hoy existe en punto a la regulación del matrimonio; pero aquí deben acabar las reformas de esta índole, porque más allá está la división del partido liberal. En otro orden de ideas, hay empresas tan grandes que acometer, obras tan importantes que llevar a cabo, que su realización constituiría el mayor título de gloria que ningún partido en pueblo alguno puede presentar a la gratitud de la posteridad.

El sistema electoral corrompido; la Administración general desquiciada; el caciquismo imperante en todas partes; la administración provincial y municipal en completa anarquía; sin Código civil; con un Código de comercio antiquísimo, y un Código penal en contradicción con las últimas reformas llevadas a cabo en nuestra patria, é inferior con mucho a lo que aconsejan los últimos progresos científicos: hé aquí la situación de España. ¿Qué empresa comparable a la de sacarnos de este estado, creando Administración y costumbres electorales; a la de llevar a esos cuerpos jurídicos, comprensivos de toda nuestra vida social, el espíritu moderno, las ideas liberales? Hay en esta obra gloria mayor y más legítima que en la de redactar Constituciones que el primer viento adverso derriba.

(El Día.)

Por aparecer en un periódico ultra-monárquico, es más significativo el siguiente artículo que coincide con lo que se lee en la prensa liberal de Europa:

LA REUNION EN COPENHAGUE.

Todos los corresponsales de los periódicos ingleses y principalmente los de Viena, comentan con extensión la visita de M. Gladstone a la capital de Dinamarca. Sobre ello circulan dos versiones.

Según la primera, sería cuestión de una alianza de contrapeso a la de los Estados de la Europa central.

La otra mira la reunion de príncipes en Copenhague como el propósito de formar una alianza sin más fin que el de mantener la paz.

Atendido el carácter de M. Gladstone, la segunda versión es considerada en Inglaterra la más verosímil.

A estas indicaciones añade el Morning-Post las suyas sobre temores, de que M. Gladstone haga concesiones al emperador ruso respecto de los asuntos de Bulgaria y la Rumelia Oriental a cambio de una libertad plena de acción para Inglaterra en Egipto, y un apoyo a la intervención inglesa en el conflicto franco chino.

Sobre este mismo acontecimiento participan de Berlín que, exceptuando el órgano oficial del canciller, que se abstiene completamente de toda reflexión, los periódicos de aquella capital concuerdan en asentar que la visita de Gladstone a Copenhague debe de tener un objeto político.

Añaden que, por esta novedad, M. Philipson, ministro de Alemania cerca de la corte danesa, y que está ausente de su puesto, ha recibido orden de ocuparlo sin dilación.

En fin, siempre relacionados los hechos entre sí, se noticia que el príncipe de Bismarck dejará a Gastein hoy mismo para trasladarse a Friedrichsruhe por Munich, Eisenach y Hannover.

Pero, ¿dónde está la verdad? ¿A quién creer?

Todo lo que, examinando la prensa de los distintos países, puede darse como respuesta de una manera segura, es que se sienta pesadez suma en lo que solemos llamar atmósfera política, no faltando quienes, atribuyéndolo a la densidad de las excitaciones acumuladas, se valgan del estilo alegórico para presagiar acontecimientos inmediatos en forma de tempestades.

Y, en efecto, es ya vulgar el decirlo. No hemos conocido nunca desconfianza tan general entre unos y otros pueblos; jamás se prepararon todos los gobiernos para la guerra con mayor ardor y perseverancia; jamás vivió quizás Europa en la expectativa de un porvenir más terrible.

Verdad es que Bismarck la tiene en su mano fuertemente asida, pero, en el fondo, por más que se presume, no se conocen los pensamientos ulteriores del canciller; y como el ilustre hombre de Estado, dicho sea sin ofenderle, es un simple mortal, el día que llegue a morir, se tocará a zafarrancho desde el Atlántico a los montes Urales.

ABOGADOS A TODO TRANCE.

Cuenta de famoso predicador que viendo entrar en el templo a un rico avariento, torció algo el objeto de su discurso a fin de tratar de la bondad y eficacia de la caridad y la limosna. Persuasivo, elocuente y conmovedor, logró que todos los oyentes rompieran en lágrimas y el mismo avariento se llevaba frecuentemente a los ojos el pañuelo. Cuando bajó del púlpito fué felicitado por su auditorio, siendo el rico avariento uno de los que primeramente se acercaron a él para decirle:

—Padre, tanto me ha convencido su hermoso sermón sobre la eficacia de la limosna, que desde hoy me dedico... a pedirla.

Igual contraproducente resultado ofrecen en el mundo muchas prudentes gestiones, y ahora mismo podemos comprobarlo una vez más con el resultado que va ofreciendo la matrícula para cursar la carrera de Derecho.

Nuestros lectores conocen la reforma introducida en la carrera de Jurisprudencia, tanto para levantar su concepto y ponerla al nivel de lo que la ciencia del Derecho reclama en esta época, como para dificultarla en cierto modo y reducir el número de los que cursan en nuestras Universidades. Por todas estas razones, la citada reforma fué generalmente objeto de plácemes y pulimos abrigar la esperanza de que sus dificultades fueran trabajando en el ánimo de los que pensasen seguirla, hacerles desistir de ello; y, como resultado final, conseguir que las industrias, el comercio, los elementos todos de la riqueza, pudieran utilizar para su desarrollo la suma de actividad y de inteligencia de los que pensaron vestir toga un día de su vida, acaso para no volver a vestirla nunca. El resultado no ha correspondido a la esperanza, y, según los datos que tenemos de la Facultad de Madrid, el número de los alumnos matriculados en ella para el próximo curso, aventaja ya notablemente al de los que se matricularon en igual período de los anteriores años.

Y es que todos los padres habrán hecho

para sí el mismo razonamiento:

—Desde el momento en que hay dificultades para seguir la carrera, y que ésta toma un desarrollo tan considerable, lerán muchos los que desistan de seguirla... La mejor ocasión para que mi chico la siga... Nada, nada; si es más larga, todo se reduce a realizar mayores sacrificios; pensaba vender un pedazo de terreno; venderé también algunas yuntas y en paz.

Y los gobernantes, que habían olvidado que la privación suele ser causa de apetito, habrán podido convencerse de que si antes era como ciento el mal de las carreras universitarias, ahora va a serlo como mil. Sus previsiones, sus cálculos, sus discretos pensamientos, sólo han conseguido alcanzar un resultado contraproducente. Si antes saltaba un abogado detrás de cada escribiente de Hacienda, y aun de cada memorialista, ahora los tendremos paseando todas las calles, consumiendo su juventud en estériles empresas, ó consagrándose a los más plebeyos y humildes oficios.

Podrán languidecer las industrias; podrán los campos carecer de brazos, las fábricas de obreros, el mercado de órganos de comunicación entre productores y consumidores; pero cada español tendrá su título de abogado, aunque éste suponga la paterna ruina y la clausura de todo porvenir.

—¿Ahora es difícil? dice un padre obstinado. Pues ahora es cuando el muchacho ha de ser abogado, para ver si se cura de su carácter camorrista y holgazán... Podré tener que enagenar mi hacienda toda, podré tener que recurrir al préstamo; pero no he de parar hasta verle siendo abogado y cualquier cosa de Audiencia más tarde.

¡Infeliz! Más le valdría acaso que empezase por solicitar, sin estudios, la plaza de ejecutor de sentencias, vacante en la de Sevilla.

NUESTRA EXPEDICION AL AFRICA.

CARTA DECIMASEXTA.

Santa Cruz de Tenerife 21 Agosto 1883.

Sr. Director de El Día.

En el vapor Verité, de la compañía N. Paquet, de Marsella, llegué anteayer a este puerto, para realizar el plan que anuncié a Vds. en mi última carta de Mogador. Mañana, a mediodía saldré a bordo de la Ligera con rumbo a Ifui, en donde las comisiones españolas y marroquíes aguardan. El general Weyler se encuentra en la Península con licencia. Tanto de la parte del segundo cabo, general D. Torro Aleman, como del brigadier de marina Sr. Lugo Viña, como del comandante de la goleta Ligera, Sr. don Ubaldo Perez Cossio, he hallado la más galante acogida, y me complazco en consignarlo en las columnas de El Día, pues es como representante de ese periódico que he obtenido de dichas autoridades toda su rta de deferencias.

Todo el mundo desea que se haga luz sobre el asunto de Mar Pequeña, que ya vá picando en historia, y como no vengo animado de espíritu parcial, ni de preocupación alguna prometo referir todo lo que sepa, todo lo que ocurra, evitando en lo posible comentarios, para que cada cual quede en libertad de hacerlos por su cuenta. Soy el único representante de la prensa madrileña cerca de la comisión y espero que por mi conducto se sepa toda la verdad, ya que hasta el presente no hemos sabido los hechos sino a medias ó totalmente desfigurados.

He leído en un periódico de esa corte una correspondencia de Tánger, en que se comunicaba un tejido de noticias novelescas, respecto del viaje de la comisión, y estaban dadas con un tono tal de seguridad y con tantos pormenores, que nadie se habrá atrevido a ponerlas en duda. Según dicho periódico, la corbeta Consuelo, la goleta Ligera y el falucho Salvador (Silbador), secundaban los trabajos de la comisión. El Consuelo sale en este momento con rumbo a Cádiz. La Ligera debiera salir también con el propio destino; pero como la Ceres, que es la llamada a relevarla, no llegará a tiempo, la primera realizará mañana su viaje a Ifui, como se había dispuesto. Las conjeturas respecto a la expedición del general Weyler, con todo su Estado Mayor, a la costa de África, son bien infundadas, porque há medio mes que el Sr. Weyler salió para la Península, y habiendo teleografiado al Gobierno desde Cádiz sobre si podía conti-

nuar en el uso de la licencia, recibió contestación afirmativa.

Forman la comisión española para buscar Santa Cruz de Mar Pequeña: el señor Lozano, cónsul en Mogador, presidente, y los Sres. D. Pedro del Castillo, comandante de marina de Las Palmas; Leon y Castillo (D. Juan), ingeniero civil; Jáudenes, oficial de Estado Mayor, y Bethencourt, ingeniero militar. La comisión marroquí se compone de algunos personajes insignificantes; los únicos de algún carácter son el intérprete del gobernador de Muzagan y el hermano del Habib Ben-Beiruk, *chef* del Guad-Nun. La comisión española para el nuevo puerto del sultan consta de los Sres. Leon y Castillo y Alonso Zavala, ingenieros, y de dos ayudantes de Obras públicas, los Sres. D. Lúcio Aguilar y D. Cirilo Moreno. Como intérpretes, van en la expedición D. Cristóbal Benítez, intérprete de la aduana de Mogador, y el israelita de la misma ciudad, Sr. Sahadia Cohen.

Todo cuanto se diga respecto a numerosos empleados civiles de Canarias, etcétera, es pura fantasía. El médico Barradaño va en la comisión, sino que ha quedado en Mogador, cuidando a sus enfermos. La expedición no lleva médico alguno, lo cual no impide que en Santa Cruz de Tenerife se encuentren transidos de aburrimiento, por no tener nada que hacer, el médico de sanidad militar, Sr. Berenguer, y el farmacéutico Sr. Portillo, enviados a Canarias cuatro meses há, para las eventualidades de la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña.

En esta ciudad continúan asimismo prestando el servicio de guarnición, las dos compañías de infantería de Marina (1), despachadas de Cadix en Noviembre último a bordo de la *Ligera* el personal de administración militar, ambulancias, etcétera. El material de campamento comprende tiendas para 400 hombres, grandes tiendas para cuartel general, hornos de campaña y todos los accesorios inherentes a una expedición como la que se proyectaba. En los almacenes de la administración militar hay, aparte de numerosas provisiones, como café, vino catalán, arroz de Valencia, garbanzos, tocino, etc., veinte mil raciones de galleta, encerradas hace muchos meses, y las cuales, si no se suministran, corren riesgo inminente de deteriorarse.

No se piensa en tomar posesión de nada, sino en buscar el emplazamiento de un sitio; a ello se reducen todas las atribuciones de la comisión. Participaré a ustedes lo que ocurra día por día.

SATURNINO JIMENEZ.

(1) No me anima el propósito de censurar a nadie; pero hará constar que la infantería de marina lleva todavía puestos (en Agosto y en Canarias) los capotes de invierno.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 26 a las 11:00 de la mañana.

Confírmase oficialmente que el rey llegará a Madrid el 6 de Octubre y antes la familia Real.

Se aumentan las probabilidades de que el directorio de la izquierda adoptará resoluciones conciliadoras.

Nada notable en la «Gaceta.»

Madrid 26 a las 5 de la tarde.

Agítase el proyecto de establecer una liga aduanera entre España y Portugal.

El sábado llegará el rey D. Alfonso a París y le recibirá monsieur Grevy, Presidente de la República.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

En la sesión que celebró anoche el Excmo. Ayuntamiento se dió lectura de la comunicación del Sr. Delegado de Hacienda, excluyendo a los señores extractores del concierto, y a seguida el Sr. Alcalde dió algunas explicaciones acerca del asunto, proponiendo al terminar que el Excmo. interponga recurso de alzada contra esa disposición.

El Sr. Solano propone el nombramiento de una comisión que pase a Madrid a gestionar el asunto, y el Sr. Llorente la combate con atendibles razones, pues dice que eso sería ocasionar gastos al municipio y que este no tiene necesidad de pedir favores sino de obtener justicia, y con cluye proponiendo que al mismo tiempo que se levante el recurso, el Ayuntamiento dimita por hacerse imposible su gestión administrativa.

El Sr. Alcalde propone términos conciliadores y dice que no duda que el gobierno procederá en justicia y por lo tanto insiste en su proposición de elevar el recurso.

El Sr. Llorente persiste sin embargo en su proposición y el Sr. Barroso participa también de su opinión.

El Sr. Alcalde sigue proponiendo que se proceda con mesura, emitiendo consideraciones muy oportunas.

El Sr. Llorente dice que no se juzga esta cuestión a priori, sino a posteriori, y que se ve el espíritu del Gobierno favorable a una clase determinada, y retira su proposición, después de algunas sensatas observaciones del Sr. Molina, y manifestando este señor su conformidad en que debe dimitir el Ayuntamiento si el recurso se resuelve en contra de lo que solicita el Municipio.

Acordóse, pues, definitivamente, entablar recurso de alzada contra lo resuelto por la Delegación sobre exceptuar del concierto a los extractores.

Igual recurso contra la resolución dada por la Administración de impuesto en el expediente de concierto, y

Recurso de queja contra ambos centros sobre la tramitación anormal dada a los expresados expedientes, y recomendar a los diputados la brevedad de la resolución al ministerio, anunciándoles la dimisión caso de ser contrarias.

También se acordó entregar a la Delegación el importe solo de lo recaudado por cupo al Tesoro.

Segun ayer se aseguraba, muy pronto debe continuar la obra de la calle de Alvar Lopez, pues el informe del señor Arquitecto de la provincia así lo aconseja. Esto se daba por seguro, y creemos que eso sucederá, facilitándose, y es lo más importante, no solo dar trabajo a artesanos necesitados, sino también la apertura de la gran Escuela que para niños pobres va a instalarse en aquel local.

Audiencia de Jerez.—Segun habíamos anunciado, antier se ha hecho pública la sentencia dictada en la causa contra Juan Galán y Rodríguez por el crimen cometido en la venta del camino de Trebujena.

En ella se condena al reo como autor de los delitos de asesinato y de doble delito de asesinato y aborto, con la concurrencia de dos circunstancias agravantes y ninguna atenuante, a la pena de muerte por cada uno de aquellos delitos, que se ejecutará en el sitio destinado al efecto en dicha ciudad en la forma que determina el código penal, con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua en el caso que fuese indultado y no se remitiera expresamente, indemnización de 2.000 pesetas a Juan Nuñez Labrador, único heredero de Juan Nuñez y de su mujer Maria Labrador, y pago de una décima sexta parte de costas del sumario y todas las del plenario. Se decreta el comiso de las armas y sombreros que constan reseñados de autos. Transcurrido el término para interponer el recurso de casación sin que ninguna de las partes lo haya verificado, remítase esta causa a la Sala Segunda del Tribunal Supremo de Justicia por conducto del Excmo. Sr. Presidente del mismo. Se declara la insolvencia del procesado y se manda sacar testimonio tanto de culpa que se remitirá al juez instructor del distrito de Santiago para que proceda contra el testigo que ha depuesto en esta causa, Francisco Narbona, por falso testimonio.

Por un descuido en la quema de un rastrojo en el cortijo de Olivillo, se corrió el fuego al cortijo de la Florida, prendiendo en unos 5 ó 6 pajares que estaban anoche ardiendo.

Por orden del Sr. Alcalde salieron inmediatamente parejas de la guardia civil y de la rural para contribuir a remediar el daño que se teme sea muy considerable.

Es ya seguro que está fuera de todo pel gro el Sr. Garcia Sanchez, uno de los más inteligentes oficiales de la Secretaría del ayuntamiento, a quien le ocurrió un lance desagradable hace pocos días. Celebramos su completo restablecimiento.

Los periódicos de Cádiz anuncian con encomio la gran novillada que el Domingo ha de efectuarse en aquella plaza. Los bichos que se lidiarán serán de reputadas ganaderías, y tres de ellos, muy bravos, pertenecen a la del señor D. Francisco Orbanjea de esta ciudad, los cuales, según opinión de inteligentes aficionados que hemos oído, darán mucho juego. Ya cuidaremos de participar a nuestros lectores los incidentes de la próxima lidia, que sin duda estará muy animada.

Conocemos ya la explicación de la falta de original para continuar el

folletín que comenzamos y tuvimos que interrumpir. Nuestro estimado colega *El Diario de Málaga* nos aclara el asunto en estos términos:

«Nuestro querido colega de Jerez *El Guadalete* se lamenta en uno de sus recientes números de no poder continuar sin interrupción un trabajo literario que actualmente publica en su folletín. Como sabemos de buena tinta, por prepararse los originales de dicho trabajo en esta redacción, que estos se ponen en el correo con toda la oportunidad necesaria, para que en su publicación no sufra interrupciones, unimos nuestros lamentos a los del apreciable colega, pidiendo con toda la fervorosa piedad de que somos capaces, sirva de provecho al curioso lector clandestino que a nuestros originales ha salido, la lectura de ellos, sin que por esto tuviéramos inconveniente en remitirle la obra original, completa y encuadernada, si por amor al estudio de nuestra literatura comete esas interrupciones: esto será si nos dice a donde hemos de remitirselo, que lo haremos con mucho gusto y hasta costeando el franqueo.»

Pues rogamos por tercera vez al ilustrado autor de la novela tenga la amabilidad de certificar el resto del original, única manera—salvo otro secuestro—de que llegue a esta administración su carta.

Como ya hemos anunciado, hoy a las doce se verá en juicio oral y público en la Audiencia de esta ciudad el proceso a que ha dado lugar el señor don Angel Zarazaga denunciando el artículo titulado: *La Junta de anoche*, de nuestro estimado colega la *Crónica local* de Sanlúcar.

Esperamos y deseamos un fallo absoluto.

Leemos en «El Comercio.»

«De la lectura de algunos periódicos parece deducirse que todavía el Supremo no ha dictado sentencia en la causa de la Parrilla. Pero esto no es exacto. La causa ha sido ya fallada en definitiva y lo único que al Supremo le resta que hacer es informar la solicitud de indulto que ya ha sido elevada a S. M.»

El capítulo de la orden de jesuitas está reunido, celebrando conferencias concernientes a la elección de un coadjutor que ha pedido el general Padre Beckx, vista su avanzada edad de 89 años. La elección será sometida, para que la apruebe, a Su Santidad. El coadjutor tomará el título de Vicario.

Noticias de la «Crónica de Cádiz.»

«Se ha pedido autorización en este gobierno civil para celebrar reuniones de confianza y funciones dramáticas en la planta baja de la casa número 17, calle Cristóbal Colon.»

«Por el gobierno civil se ha aprobado un reglamento de higiene especial formado por la alcaldía de San Fernando para la gobernación de las casas de lenocinio de dicha ciudad.»

«Ha sido aprobado por el gobierno el reglamento del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz.»

Solo, pues, nos falta la Caja de Ahorros y el Monte de Piedad.»

Féria de San Miguel en Sevilla y corridas de toros los días 28 y 29.—Para facilitar la concurrencia a estas fiestas la empresa del ferrocarril ha dispuesto establecer un tren especial de ida y vuelta que saldrá de Jerez el día 28 a las 10:29 de la mañana, volviendo de Sevilla a las 10:15 de la noche del día 29.

Precios de los billetes: 2ª clase 27'40; 3ª 16 reales.

Nota.—Los billetes de ida y vuelta a los precios antes fijados que se tomen para el tren especial del día 28, solo servirán para el mismo a la ida.—A la vuelta sirven para regresar con ellos el día 29 por cualquiera de los trenes ordinarios ó el especial de dicho día; y en los días 30 de Setiembre y 1.º de Octubre siguiente, por cualquiera de los trenes ordinarios de estos dos días.

Interesante viene la «Crónica Local» de Sanlúcar, después de dos días de ausencia. Véase la serie de sueltos que publica:

«Segun nuestras noticias parece que se está lucoando procedimiento en averiguación del paradero del expediente formado contra este ayuntamiento, y que habrá de ser nombrado un juez especial para que se ocupe de la instrucción en esta ciudad del correspondiente sumario.»

Si esto es cierto lo sentiremos en primer lugar por el Sr. Galindo, que según de público se dice fué el que hizo entrega del expediente a nuestro alcalde accidental D. Angel Zarazaga, y en segundo lugar por los señores concejales que no tengan nada que ver con este asunto y sin embargo se van a ver envueltos en un proceso.

Llamamos la atención de dichos señores concejales para que si lo creen conveniente procuren aparecer dicho expediente y no incurran en responsabilidades que solo pueden afectar a sus antecesores.

—El domingo fué conducido a su últi-

ma morada el joven seminarista D. José Rios Sanchez.

Damos el pésame a su apreciable familia.

—En la madrugada de ayer hubo un encuentro cerca de la plazuela de Juan Grande entre matuteros y dependientes del consumo, resultando éstos de- armados y llevándose aquellos el contrabando y las escopetas sin que lo pudieran evitar los serenos que acudieron al sitio de la refriega.

—Segun los cálculos de nuestro colega *El Sanluqueño*, se recolectarán este año unas diez mil botas de mosto en este término.

—Segun los nuestros más del doble.

—Pensaba *El Sanluqueño* en la devolución del impuesto sobre los mostos cuando estaba haciendo sus disparatados cálculos?

¿Para quién escribe *El Sanluqueño*?

—Segun nuestras noticias para principios del mes entrante se suprimirá el tren que llega a esta ciudad a las ocho y media y el que sale a las nueve.

No comprendemos las ventajas que pueda reportar a la empresa la supresión de dichos trenes cuando son los que más facilitan el viaje de ida y vuelta entre Jerez y Sanlúcar y los que generalmente conducen más pasajeros.»

Tiene mucha razón la *Crónica local*.

Ayer haría su debut en el teatro de Eguilaz de Sanlúcar la imperial compañía japonesa dirigida por el célebre equilibrista Mr. Shonoscke, dando dos únicas representaciones.

Féria de Villamartin.—Se ha celebrado con mucha animación en los días 21, 22 y 23.

Ha concurrido tanta gente, que según gráfica expresión de un testigo presencial, muchas personas dormían en las casapuertas de las casas.

En las calles había alumbrado público, que hacía tiempo había desaparecido.

Había sobre 10.000 cabezas de ganado, haciéndose numerosas transacciones sobre todo en ganado vacuno, que dicen se ha vendido muy barato. En ganado lanar escasa contratación y mucha en el de cerda.

Es la última feria de las que anualmente se verifican en nuestra provincia.

Leemos con sentimiento en «El Posibilista.»

«Se encuentra enfermo nuestro querido Director el Sr. D. Pedro Rodriguez de la Borbolla, por cuya razón no le es posible asistir como letrado a la vista que ante la Audiencia de lo criminal de Carmona debe verificarse hoy.»

Deseamos el pronto y completo alivio de nuestro amigo.

Noticias taurinas.—El producto total de la corrida del domingo en Cádiz asciende a 101.000 reales, 36 céntimos.

Deducidos los gastos y la parte de la empresa, quedarán a favor del Asilo unos 14 ó 15.000 rs.

La gran iniquidad.—Durante estos últimos años han sido vendidos en Tángier y sus mercados adyacentes unos 200 a 300 esclavos por año.

Debido a la carestía y escasez de alimentos durante ese periodo, el tráfico de esclavos fué mucho menor que en los anteriores años de abundancia, en que los indígenas estaban en más prósperas condiciones, y hubo también una considerable baja en su valor.

Los precios corrientes de esclavos hoy, en dicho mercado, son como sigue:

Un niño, de 4 a 6 pesos; un joven, de 7 a 12; un hombre, de 5 a 14; una niña, de 5 a 10; una joven, si es fea y mal formada, 5 a 10; pero si por el contrario, 12 a 30; una mujer, 6 a 12.

Los esclavos son expuestos para la venta en las calles y mercados públicos, y marchan durante algunas horas tras el pregonero que grita la última puja. Si el esclavo es muy niño y huérfano el pregonero lo lleva acuestas.

¿Y la Europa tolera tal abominación!

La legítima zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cubida. Lo que se ofrece en frasquitos chicos rotados fórmula Bristol, es una grosera falsificación. Cómprase solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

Segun datos de un diario católico, hay en la parte Norte de Madrid un barrio nuevo y ya populoso, donde sólo el diez por ciento de las familias están unidas por los vínculos del matrimonio.

El mismo periódico dice que se acercan a 50.000 las personas que viven en triste estado, en alianzas ilegítimas, y que una asociación creada para hacer desaparecer tal corrupción ha costado ya 10.964 matrimonios de pobres.

ANUNCIO.

El día 10 de Octubre, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Manuel Perez Vinent, Plaza Alta de esta ciudad, la subasta voluntaria del aprovechamiento de bellotas y pastos de la dehesa del ALGIBE, y la de bellota de la dehesa del ABANTO, término de Jerez de la Frontera, sirviendo de base las condiciones consignadas en el pliego que tendrán de manifiesto los licitadores en dicha Notaría y el encargo de la dehesa del ALGIBE. Las proposiciones se harán en un solo acto y en pliego cerrado, adjudicándose al mejor postor por el todo ó cualquiera de los productos, según acuerde el que suscribe, conoídas que sean las proposiciones.

Los pliegos se dirigirán hasta las once de la mañana del expresado día, al Administrador de las fincas, calle Huertas, núm. 2. Algeciras 25 de Setiembre de 1883.—El Administrador, INOCENTE ESCOBAR.

CURSO ESCOLÁSTICO DE 1883-84. LIBROS DE TEXTO. LIBRERÍA CALLE LARGA, NÚMERO 33.

SALUD A TODOS devuelto sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa medicina, harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hematemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diatésica, debilidad, todos los desórdenes del estómago, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castelluart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catodrático Wurzer, etc.

Curá núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inquantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomar la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padere, casi m. s. De Chassel, condesa de Goungues.»

Núm. 49.812.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, los espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una concusión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210.—El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218.

El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y *estreñimiento obstinado*.—Núm. 18.744.—El doctor médico Shorland, de hidropesía y *estreñimiento*.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de juventud.

Curá núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 38 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata 1 media libra, 42 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

En Cádiz, Sr. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, Lynch y C.ª, comestibles, calle Clunela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25; y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

¡EPÓSITOS.—En Jerez, droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

Atajad el virus de ulceracion en su origen.—Ni los ungüentos ni los emplastos jamás han curado una llaga virulenta. No es posible que lo hagan cuando el veneno que la alimenta está esparcido en toda la masa de la sangre. Ulceras en las piernas que han desafiado el tratamiento local por muchos años, generalmente se pronuncian incurables. Nunca ha existido error mas grande. Un mes de uso constante de la Zarzaparrilla de Bristol restituirá la sanidad al miembro enfermo.

Es tan imposible que la ulceracion externa continúe progresando cuando la sangre que es la base de todos los átomos del cuerpo, está libre de toda materia viciada, como es imposible que haya humo sin fuego.

Esta incomparable combinación de detergentes vegetales libra a los fluidos animales de todo elemento morbífico, y en consecuencia sus curas son radicales y finales. Cuando a la enfermedad externa se une constipacion, úsense las Píldoras de Bristol como purgante juntamente con la Zarzaparrilla.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicen-

te Ferrer y C.ª, en Barcelona.

PRÉSTAMOS

con hipotecas y descuentos de Letras y Pagares. Informarán, Llano de las Angustias, núm. 9.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 26

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos

Defunciones.

D.ª María del Carmen Moyano Herrera. D. Manuel Bala Bencela.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 23

Transcripciones de matrimonios.

D. Antonio Gomez y Fernandez con doña Margarita Barral y Cordero.

Nacimientos.

María Bernarda Gonzalez y Suarez. María del Carmen Fernandez y Soto. Joaquin Gutierrez Rodriguez. Antonio Gutierrez y Barrios. Alfonso Cama y Fernandez.

Defunciones.

D. Manuel Arana y Nuñez. D. José Moreno Peña. D.ª Carmen Hidalgo Moreno

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas el día 26.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De corda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 25 DE SETIEMBRE.

Table with columns: Hospital de Santa Isabel, Beneficencia Domiciliaria, Cementerio, Carcel, Han salido, Quedan.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Merced. MAÑANA.—San Miguel. SANJO DE NOT.—Santos Cosme y Damian...

Alicante.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 25.

DEL 'IMPARCIAL'

Los Sres. Canovas, Romero y Elduayen llegarán a Madrid el 5 de octubre, según las últimas noticias.

Dícese que el duque de Madrid piensa en nombrar un representante en París que demuestre toda la actividad necesaria en estos momentos en que muchas legitimistas piensan en D. Carlos. Así al menos lo

anuncia una correspondencia de París que publica La Epoca.

Le Figaro anuncia que setecientos periódicos han reproducido su artículo dando cuenta de las declaraciones del Sr. Canovas.

Algunos ministeriales repetían anoche con gran regocijo que en las últimas veinticuatro horas se habían suavizado algun tanto las asperezas que existían entre el general Martínez Campos y el Presidente del Consejo de ministros.

Explicando por qué el capitán general de Madrid no ha permitido que una música militar tomase parte en la serenata proyectada por los amigos del señor Moret, dice un periódico que el general Terreros ha sido en esto consecuente consigo mismo, y recuerda al efecto que, siendo dicho señor capitán general de Andalucía, en tiempo de los conservadores, negó su permiso para que las músicas de la guarnición de Sevilla dieran serenata al Presidente del Consejo de ministros.

AGITACION EN IRLANDA.

Las autoridades de Irlanda prohibieron ayer un gran meeting, que debió celebrarse en las clases.

El periódico Standard aprueba con este motivo la actitud enérgica del gobierno, pero prevé nuevos disturbios para dentro de un plazo muy breve.

ALIANZAS Y PREPARATIVOS DE GUERRA EN EUROPA.

París 24 (11 noche).—La prensa oficial de Viena hace muchos comentarios del viaje de Hadstone a Copenhague y de la supuesta alianza, expresando en el sentido de que Inglaterra no debe aliarse con nadie, y si reservarse siempre el papel de mediadora respecto de las diferencias que puedan surgir entre las demás potencias, y añade que el pueblo inglés desaprueba todas las empresas belicasas, porque comprende que puede sacar mejor partido arreglando las cuestiones que surjan entre las otras naciones.

El corresponsal en Viena del Daily News asegura que Rusia está haciendo grandes preparativos de guerra en toda la línea de sus fronteras occidentales.

VOLADURA DEL ARSENAL DE WOOLWICH.

París 24 (12.20 noche).—Hoy a las doce de la mañana, ha ocurrido una terrible explosión en el arsenal de Woolwich.

La destrucción causada es enorme; alcanzó a un circuito de dos millas de extensión.

Ha habido infinidad de muertos. Las municiones, en inmensas cantidades acumuladas, continúan estallando todo el día.

El desastre ocurrió por un incendio que se propagó con gran rapidez a los almacenes de municiones y a los talleres de pirotécnia.

Woolwich es una villa inglesa situada en la ribera derecha del Tamesis, a 14 kilómetros de Londres, que tiene 41.700 habitantes.

Debe su fama y su importancia a estar en ella la Escuela de Artillería y la de Ingenieros y principalmente al magnífico e inmenso arsenal, de cuya destrucción nos da cuenta el telégrafo.

En él hay fundición de cañones, se construyen los grandes buques de guerra, se fabrican cuerdas y jarcia para el servicio de la marina, y es el primer almacén que tiene Inglaterra de armas y municiones de guerra.

Lo más notable de este arsenal es la Rotonda, convertida hoy en Museo de armas y de planos y mapas, en la cual dió en 1815 el príncipe regente un almuerzo a los soberanos aliados.

También es un monumento notable dentro del arsenal la torre cuadrada que se denomina Severndroog Castle, que se mandó construir en 1755 como recuerdo de la toma del castillo del mismo nombre en la costa de Malabar.

No sólo se fabrican buques y cañones, sino todo lo que puede necesitar un ejército.

to: zapatos, capotes, linternas, escalas, etc. En tiempos normales hay más de 6.000 obreros trabajando en el arsenal.

DEL 'ODIA'

—Dice La Izquierda Dinástica:

«Lo que urge ahora no es pensar en imposibles, sino examinar los hechos con frialdad. Observar que el señor Sagasta está gastado, gastadísimo, que hoy nos encontramos como a raíz de la crisis de Febrero, sin que la política conservadora haya dejado de imperar allí en las alturas, sin que se haya ensayado la política liberal, y siendo conveniente ensayarla. No hay más que un medio para eso: que la izquierda venga al poder. Los que buscan alianzas y forjan ministerios posadistas, adelantarían más reconociendo que las reformas liberales únicamente puede introducir las el nuevo partido liberal de la monarquía, es decir la izquierda. Y lo práctico es que venga la izquierda, si ha de venir una política liberal.»

—El Progreso publica el siguiente telegrama de su corresponsal:

«París 24 (4.40 t).—La France afirma que, a consecuencia del nombramiento a favor de D. Alfonso de coronel de un regimiento de hulanos que está de guarnición en Estrasburgo, el gobierno francés suprimirá del programa acordado para la llegada del rey las fiestas militares.»

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA

La Gaceta del 25 contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Real órden dictando disposiciones para la celebración de los exámenes de los alumnos de la facultad de Derecho, con arreglo al real decreto de 2 del actual.

—Otra derogando la real órden que dispuso que la inspección de los establecimientos de Instrucción pública fuese desempeñada por catedráticos de las Universidades.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autógrafo de la Agencia Fabra

París 25.—El gobierno francés ha dictado severas medidas contra la prensa, estimulando el celo de los fiscales; pero solo para los escritos que atenten contra la moral y las buenas costumbres.

Viena 25.—Un despacho de San Petersburgo dice que ha sido prorrogado por un año el estado excepcional de aquella ciudad.

Londres 25.—La entrevista del primer ministro de Inglaterra Gladstone con el Czar de Rusia ha producido vivísima impresión en Constantinopla donde se teme que una inteligencia entre las Cortes de Londres y S. N. Petersburgo sea de funestos resultados para el imperio otomano.

En vista de esto la Puerta trata de acelerar su alianza con Austria y Alemania.

El Daily News ocupándose hoy de este asunto dice que Suleyman B. y, representante de Turquía, saldrá en breve con dirección a Berlín para obtener una respuesta categórica del príncipe de Bismarck acerca del formal ofrecimiento hecho por la Puerta de entrar en la alianza de la Europa central.

Naples 25.—Según las noticias recibidas de la isla de Ischia no hay que dplorar hasta ahora ninguna desgracia personal a consecuencia de los temblores de tierra que se han repetido allí.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 25 de Setiembre de 1883.

Como ya tengo anunciado, anoche asistió el Sr. Moret al cenón de la izquierda y pronunció el tercer discurso desde su reciente llegada.

Del primero di ayer cuenta detallada; el segundo, lo pronunció ayer tarde al final de una comita celebrada en Fornos con asistencia de representantes del partido de algunas provincias y el tercero lo

hizo anoche desde las diez menos veinte minutos hasta las diez y media, siendo el más importante, porque hablaba para el país en contraposición de los anteriores que fueron dirigidos a sus íntimos amigos.

Los salones del mismo estaban llenos de socios con mucha anticipación; el señor Moret llegó acompañado de bastantes amigos a las nueve y media.

Ocupó la presidencia D. José Montero Rios y le fué concedida la palabra.

Hizo un discurso como todos los suyos, creó imágenes sublimes, tuvo pensamientos brillantes y rasgos de elocuencia de primer órden.

Consideró la manifestación del día anterior como prueba elocuente de que entre ellos ha desaparecido el germen de discordia.

Al analizar los sucesos de Agosto, les hace arrancar no de conspiraciones políticas, sino de un gran malestar de la honda perturbación que existe entre las fuerzas vivas del país, ejército y clase obrera.

En el primero por las pésimas condiciones de organización en que se encuentra, porque en él se ve una enorme cifra de oficiales, para una muy pequeña de soldados, y por otra parte, carreras rápidas y brillantes de algunos que denotan una inmoralidad.

Estos defectos señalados a las fuerzas de tierra, comprenden igualmente a las de mar. A estas causas se deben principalmente estos movimientos, no a que sea este ó el otro el ministro de la Guerra; así se extraña la opinión pública.

Señala las bases para una nueva organización del ejército que consisten en el estricto cumplimiento de las leyes del deber y del honor.

En cuanto a la clase obrera incluye a todas las manifestaciones del trabajo y sobre esto debe fijarse preferentemente el legislador si quiera sea por el interés de la propia conservación.

Estudia detenidamente las leyes desamortizadoras para lamentarse de que la propiedad continúa en pocas manos.

Se lamenta de las malas condiciones de alimentación del obrero y la estadística de mortalidad que hay en estas clases y para sacar la consecuencia de que estas pésimas condiciones en que viven, les llevan al comunismo y a la repartición de bienes que es como una invitación al festín de la vida.

Afirma que la izquierda no tendrá vacilaciones en su credo político, que consiste en monarquía y democracia estrechamente unidas.

Recuerda unas palabras del duque de la Torre en que decía que directa ni indirectamente podrá prestar su apoyo jamás a lo que pudiera tender a rebajar la monarquía.

Dice que hay una crisis en la atmósfera que tardará más ó menos tiempo en resolverse pero cuya solución ha de hacerse a la luz del día, en la plaza pública sin ocultaciones de ningún género, y que si de esta manera no se hace, la izquierda protestará en nombre de la opinión pública resentida.

Dice que la democracia es la fé de los pueblos modernos en unión con la monarquía y que irán por estas ideas a la lucha, lucha que no está en las barricadas ni en el fondo de los cuarteles, sino en las ideas y el pensamiento.

Excusamos decir que fué interrumpido dife entes veces por la concurrencia.

Llamó la atención, que dos individuos del directorio, los Sres. Becerra y Blaguer, no asistieran a la reunión, así como un hombre tan importante en el partido como el Sr. Feijó que tampoco asistió.

Hoy han visitado a los Sres. Becerra y Blaguer los representantes que hay en Madrid de algunos comités izquierdistas de provincias.

Al primero no encontraron en casa y el segundo los recibió muy bien.

En el salón de conferencias se comenta mucho un telegrama del Sr. Solís en que se manifiesta con referencia a la France, el disgusto que allí ha producido el nombramiento de D. Alfonso para coronel honorario del regimiento de Strasburgo.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 51 a 53.—Cerdo, de 61 a 71.—Oveja, de 46 a 48.—Carnero, de 46 a 48.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

PARA CARGAR VINGOS.

Vapor holandés VENUS, de 700 toneladas, capitán Urees, con destino a Ansterdan.

Vapor español VARGAS, de 801 toneladas, capitán David, con destino a Marsella.

Vapor español CALDERON, de 312 toneladas, capitán Villanasa, con destino a Liverpool.

Vapor inglés GIBRALTAR, de 915 toneladas, capitán Harvey, con destino a Londres.

Bergantin americano WOODBURG, de 363 toneladas, capitán Cox, con destino a New-York.

Vapor correo español MENDEZ NUÑEZ, de 1 600 toneladas, capitán Pensol, con destino a Veracruz.

Vapor sueco ADOLF MEYER, de 194 toneladas, capitán Clare, con destino a Gotenburg.

Vapor inglés TRHITTE, de 400 toneladas, capitán Mirlec, con destino al Havre.

Vapor español ZURBARAN, de 424 toneladas, capitán Zaragoza, con destino a Londres y Havre.

Vapor español S. FERNANDO, de 958 toneladas, capitán Nuchera, con destino a Marsella.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 25.—Vapor español Asia, de Liverpool y Vigo en 60 horas con carga general y 30 pasajeros.

Vapor español Velarde, de Gibraltar en 8 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Victoria, de Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Andaluz, de Algeciras en 10 horas con piedras.

Fragata americana de guerra a hélice Lancaster, de 10 cañones, de Mahon en 4 días con 400 tripulantes.

Goleta inglesa Fortunata, de Newport en 15 días con carbon de piedra.

Los laudes San Cristóbal, de Lepe con higos, Hermosa Elisa y Encarnación, de Tárrifa con adoquines.

Los faluchos San José, de Lepe con higos y Angustias, de Boanza con frutas.

El místico Caridad, de San Fernando en lastre.

SALIERON.

Día 25.—Vapor trasatlántico Coruña, con carga general para Barcelona.

Vapor español Asia, con carga general y 32 pasajeros para Barcelona y Manila.

Vapor español Manuel España, con carga general para Algeciras, Málaga y escalas.

Vapor español Victoria, con carga general para Vigo y escalas.

Vapor portugués Angola, en lastre para Li-bo.

Bergantin inglés Chantideer, con sal para S. Juan de Terranova.

Bergantin inglés Talbot, con sal para S. Juan de Terranova.

BUQUES A LA CARGA.

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR.

PARA EL HAVRE Y AMBERES

El vapor THISTLE, su capitán Mr. N., saldrá para dichos puertos el 2 de Octubre.

Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y pasajeros para el Havre y París.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

JUEVES 27.

7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 10 30 de la idem. 11 30 de la idem. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde.

VIERNES 28.

8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 12 de la idem. 1 de la tarde. 2 15 de la tarde.

Imprenta de EL GUADALETE,

a cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 7 de Octubre de 1883, de 11 a 1 de la tarde, se venden en subasta pública, en su local calle FRANCOS, n.º 28,

los efectos a continuación expresados, procedentes de los empeños del mes de Enero de 1883, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el dominio siguiente a las 10 de la mañana hasta su terminación, si en el primero no lo hubiese sido.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

- 19265 Un cobertor, un paño de crochet, una toalla, un manto, dos sábanas, una funda, unas cortinas con gualtrapa y una colcha. 60
19276 Un par de botos. 20
19277 Unas cortinas con gualtrapa y una bata. 18
19292 Un cobertor. 18
19293 Una sábana y cuatro fundas. 18
19294 Dos tónicas, una morada y otra negra. 15
19295 Dos sábanas, seis fundas y una camisa. 15
19301 Una hoz de podar. 13
19306 Unas tijeras de podar. 13
19318 Un pañolón espuma negro bordado en moralo. 100
19324 Una garlopa y una sierra. 18
19325 Una espuerta con herramientas de carpintero. 13
19326 Una chaqueta, un pantalón y otro en corte. 15
19329 Dos chaquetas. 32
19142 Un paraguas. 13
19146 Una sábana y una camisa. 13
19354 Un traje negro seda. 20
19357 Unos zapatos de pisar. 15

- 19372 Un pañolón negro lana y tres planchas. 25
19398 Una sarteneja, con badila. 18
19401 Una sábana, un pañolón negro de lana y unos calzoncillos. 18
19404 Una pañoleta y una prenda de niño. 13
19405 Una sábana y dos fundas. 25
19415 Una sábana y dos fundas. 15
19421 Una colcha blanca. 20
19436 Un mantel y doce servilletas. 25
19441 Una palanqueta, una sierra, una garlopa, un mirtullo, una tenaza y dos formones. 25
19442 Una llave tuercera. 13
19445 Un baston caña india. 13
19471 Una espuerta con herramientas de carpintero. 13
19474 Unas cortinas con gualtrapa. 15
19479 Un pañolón e-puma negro bordado en lo mismo. 15
19495 Herramientas de cantero en una espuerta. 15
19501 Una colcha de crochet. 18
19505 Un almiréz y dos planchas. 13
19515 Una azada. 32
19517 Un pantalón y un chaleco. 20
19518 Una sábana, dos fundas y un almiréz. 20
19519 Una sarteneja. 18
19528 Una tónica negra. 13
19529 Una azala. 32
19543 Una chaqueta paño negro. 20
19535 Un traje seda. 25
19536 Un pañolón de lana blanco bordado en gr.a con flecos de seda, una manilla y un abanico. 25
19543 Una sarteneja de co-re y un perol de metal. 32
19344 Una caldera grande. 38
19545 Un peso de pesar carne. 30
19547 Una sarteneja de metal. 32
19567 Un cuadro chico de cobre con una virgen. 25
19576 Unas enaguas bordadas y

- tres pedazos género. 25
19577 Una caldera y dos planchas. 13
19583 Un terno de p.ño. 45
19602 Una caldera y un jarro metal con tapadera. 18
19605 Dos garlopas. 13
19309 Una espuerta con herramientas de carpintero. 15
19616 Tres zarandas. 28
19618 Unas enaguas de coco, una mantilla bombasi y dos pañolitos espuma de hmbros. 32
19619 Una colcha, una sábana y dos fundas. 25
19620 Una sarteneja. 20
19622 Una caldera. 21
19639 Una azuela. 20
19611 Una sábana, una funta y una toalla. 13
19647 Un almiréz, dos planchas y una escribanía. 18
19647 Un pañolón y un pañolito espuma su-piro. 50
19648 Un corte chaqueta pañeta. 20
19649 Una tónica, morada, un chaleco, cuatro prendas de niño y una canisita. 15
19671 Un traje lana, una sobre-enagua, una chaqueta negra, un corte chaleco, unos calzoncillos, un vesitillo blanco de niña y tres prendas de niño. 20
19673 Una sábana, dos fundas y dos tallas. 20
19675 Una colcha, un corte traje coco y una sábana. 25
19676 Tres sábanas. 25
19681 Una sábana, una toalla, dos prendas de niño y unas enaguas de coco. 15
19684 Una colcha, un costurero maqueado, un embozo y una chaqueta de verano. 25
19686 Una sarteneja. 15
19692 Un pañolón lana. 19
19695 Dos candeleros y un almiréz. 13

- 19397 Una sarteneja. 20
19704 Una ploma y un palanqueta. 13
19710 Unas enaguas coco, una toalla y una gualtrapa. 15
19711 Una caltera. 32
19718 Tres planchas y un almiréz. 13
19723 Una sábana, una funda, un mantel y un chaleco. 19
19725 Una sábana y un pañolón lana. 18
19727 Un cobertor. 20
19728 Un pañolón lana. 18
19729 Una sábana, una funda, una toalla y un traje de coco. 25
19730 Un peso con seis pesas. 13
19733 Una espuerta con herramientas de carpintero. 13
19735 Una azala. 28
19736 Tres enaguas. 49
19737 Un pañolón de espuma color miel. 38
19738 Nueve pños de crochet, un gaban de terciopelo y una pier-cita de cortina. 32
19739 Un reloj de sobremesa. 100
19714 Un traje de coco y un pañolón negro de lana. 20
19747 Dos sábanas, dos fundas y dos pños de crochet. 19
19749 Una colcha de crochet. 25
19711 Unas enaguas, una camisa y un almiréz. 13
19752 Una colcha blanca de algodón. 15
19753 Una colcha blanca de algodón. 20
19754 Dos sábanas bordadas y cuatro fundas. 50
19755 Dos sábanas y cuatro fundas. 38
19756 Seis batas, dos sábanas y cuatro fundas. 75
19755 Una sábana de hilo bordada y dos fundas. 25
19749 Un terno de paño y un traje de coco. 45
19760 Una sábana y dos fundas. 13
19765 Una cama de hierro. 45

- 19769 Unas enaguas blancas bordadas. 13
19774 Una chaqueta, una funda y un trajecito de crochet. 13
19775 Una colcha y unas enaguas de coco. 13
19776 Una sábana, dos fundas y dos bateas. 13
19777 Un traje negro de coco y una bata. 13
19778 Una sarteneja de metal. 13
19779 Una colcha y un pedazo de coco. 20
19780 Un terno de paño y una colcha de bombasi. 20
19781 Un almiréz, una plancha, un manto y una prenda niño. 13
19785 Una enagua, unos calzoncillos, dos fundas, un chaleco y tres pañolitos blancos. 15
19786 Una colcha y una sábana. 19
19787 Un terno paño negro. 40
19795 Una capa castaña. 45
19796 Un pañolón negro de lana, un pañolito algodón y un pañolón crochet. 15
19797 Dos enaguas. 15
19798 Un traje coco y un pañolón cr.chmt. 15
19799 Una hoz de podar, una sábana y una camiseta. 13
19800 Una garlopa. 13
19801 Unas enaguas, una camisa y un traje niño. 20
19804 Unas cortinas con gualtrapa. 13
19805 Una sarteneja de metal. 25
19806 Una azada. 25
19807 Dos cuadros caoba y cristal. 13
19808 Un pañolón capucha lana. 32
19809 Un almiréz y un chocolate robe. 13
19810 Un pañolón espuma negro y un gaban e-co. 20
19811 Una gaban lana, un traje coco, dos camisetas y una sábana. 15
19812 Una bésula. 25

- 19814 Dos manteles, seis servilletas. 24
19815 Un pañolón e-puma negro, una sábana, un gaban negro y un reboso. 20
19816 Una silla inglesa de montar. 13
19818 Un pantalón paño negro. 15
19819 Una mantia. 13
19820 Una sarteneja. 13
19822 Tres enaguas de coco. 32
19823 Una camisa, unas enaguas, unos calzoncillos y una camiseta. 18
19824 Dos cortes trajes coco. 24
19825 Un corte zagalejo y una sábana. 18
19826 Una sábana y varias prendas de niño. 13
19827 Un lienzo de colchon, unas enaguas, una sábana, una camisa, y un corte calzonas. 33
19828 Una colcha crochet, una sábana y unas enaguas. 18
19829 Un pañolón cachemira y cuatro pañolitos seda. 28
19830 Dos almireces. 15
19831 Dos palustres y dos planchas. 13
19832 Una colcha, dos sábanas y una prenda niño. 15
19833 Dos cortes trajes coco. 25
19834 Una capa castaña. 65
19835 Un pantalón y una faja. 13
19836 Un pañolón y enaguas negras. 18
19840 Una cruz de peso. 15
19841 Un corte traje lana. 32
19842 Un pañolón lana. 15
19843 Una sábana y unas enaguas bordadas. 13
19844 Una sábana y unas enaguas. 15
19845 Una sarteneja. 15
19849 Una malleta de viaje con ropa. 32
19850 Dos sábanas. 13
19852 Cuatro sábanas. 20
19857 Una sarteneja y almiréz. 20
19859 Una azuela. 18
19862 Una colcha de crochet. 28
19861 Un traje de coco y unas enaguas blancas. 18.

19865 Un pañolón de lana. 18
19866 Una pañoleta de crochet, un pedazo y tres prendas de niño. 13
19867 Dos túnicas negras. 25
19868 Dos pierns de cortinas, dos manteletos y dos prendas de niño. 18
19870 Una sarteneja. 18
19872 Una sábana y dos fundas. 13
19873 Un pedazo de coco, un serriucho y una azuela. 13
19874 Dos sábanas. 13
19875 Un velon y un almirez. 13
19877 Dos sábanas y una camiseta. 15
19881 Un pañolón de crochet, un gaban de tartan y un pedazo de coco. 13
19882 Unas planchas y un almirez. 13
19891 Una sarteneja de metal y badila. 32
19896 Un pañolito espuma suspiro, un corte de chaleco y un pañolito de crochet. 20
19897 Un corte traje de coco. 13
19899 Dos chaquetas. 32
19900 Un traje de lana, otro de coco y unas enaguas blancas. 20
19904 Una aza y una azuela. 20
19925 Un pedazo de coco, dos camisas, una sábana, tres enaguas, dos pierns de cortinas y cuatro prendas de niño. 65
19933 Una azada. 25
19935 Una capa castaña. 43
19935 Un lienzo de colchon. 25
19951 Una manta. 13
19952 Una azada. 25
19955 Una sarteneja y una cruz de peso. 24
19965 Una sábana y dos fundas bordadas. 25
19966 Una sarteneja de metal. 38
19977 Ropa de teatro. 32
19978 Ropa de teatro. 32
19991 Una hoz de podar. 43
20004 Dos pares de botos. 38
20013 Una sarteneja de metal y badila. 32
20015 Un traje negro de seda. 32
20016 Una sarteneja de metal y badila. 25
20018 Una bata, un mantejuelo, un traje de niña, dos fundas, un pedazo de imperial y dos enaguas. 13
20019 Cuatro prendas de niño, un traje de coco y una sábana. 13
20021 Una hoz de podar. 15
20033 Un corte traje de sedalina. 13
20048 Una colcha y un pañolón negro de espuma. 25
20053 Una hoz de podar. 20
20059 Una sábana, dos fundas y una s enaguas. 25
20058 Un traje de lana. 13
20069 Una hoz de podar. 20
20072 Una azada. 25
20074 Un tercio de paño. 38
20081 Una hoz de podar. 15
20090 Un cobertor. 19
20091 Una caldera. 19
20096 Unas enaguas, una toalla y un pañolón de lana. 25
20120 Una sábana y dos fundas. 15
20123 Un pantalón negro y una funda. 20
20129 Un pelustre, un pie y unos garabatos. 13
20138 Dos sábanas y cinco fundas. 15
20150 Dos camisas y dos batas. 20
20156 Dos enaguas. 13
10162 Dos pedazos de lana, una bata, un pañolito seda y cuatro prendas de niño. 43
20171 Unas enaguas y una colcha. 19
20172 Una manta. 13
20173 Un cazo de metal y un almirez. 13
20180 Una azuela. 18
20217 Un cobertor y unas tijeras de podar. 18
20218 Una cazadora, dos chalecos y una sábana. 13
20222 Dos sábanas y una camisa. 19
20223 Tres sábanas. 19
20224 Un pantalón negro. 15
20225 Tres sábanas. 32
20226 Dos sábanas y unas enaguas blancas. 32
20227 Un traje de seda y una colcha de crochet. 45
20228 Una sarteneja de metal y badila. 28
20230 Una sarteneja de metal y un almirez. 32
20233 Una chaqueta de lana y un chaleco. 13
20235 Unas cortinas con gualdrapa. 13
20236 Una azuela. 18
20237 Unas tijeras de podar. 20
20240 Cuatro paraguas. 38
20243 Dos sábanas, un chaleco y una mantilla de bombasi. 18
20245 Un traje de coco. 15
20251 Unas cortinas con gualdrapa. 15
20258 Dos enaguas de coco, una bata, dos gabanes y dos enaguas blancas. 45
20259 Una chaqueta y dos pantalones. 18
20265 Un corte de camisa y un pañolón de lana. 13
20267 Dos zarzandas. 25
20268 Un mantel y cuatro servilletas. 15
20269 Un traje negro de seda. 13
20292 Una hoz de podar. 15
20305 Una azuela. 13
20321 Una hoz de podar. 13
20336 Un mantel, un zagalejo y un pañolito de crochet. 43
20338 Unas enaguas, un pedazo de coco y un par de botines. 25
20339 Un pañolón espuma negro. 32
20340 Unas cortinas con gualdrapa. 15
20362 Un paraguas. 13
20369 Una sábana y un almirez. 13
20370 Un tercio de paño y un pañolón de algodón. 38
20374 Unas enaguas, una sábana, una toalla y dos fundas. 15
20382 Una sarteneja de metal. 25
20386 Una hoz de podar. 20
20396 Un traje de coco, una sábana y tres prendas de niño. 20
20414 Dos trajes de coco, uno de linon y un pañolito de seda. 32
20429 Cuatro camisas y dos batas. 32
20430 Un lienzo de colchon, siete enaguas blancas y tres toallas. 75
20531 Cuatro enaguas blancas. 25
20532 Una pieza de lienzo, dos sábanas, un pañolón y cuatro fundas bordadas. 100
20440 Dos sábanas y dos fundas. 15
20447 Un traje de tartan y un pañolón de lana bordado. 20

20465 Una colcha y una sábana. 16
20470 Una hoz de podar. 20
20471 Unas enaguas de coco, un almirez, una sábana y dos fundas. 25
20479 Una azada. 18
20489 Una chaqueta negra. 25
20495 Un traje de lana, una bata, una prenda de niño y un corte de chaleco de paño. 40
20506 Una capa castaña. 45
20512 Un pantalón de paño negro. 18
20524 Una sarteneja. 38
20533 Una capa castaña. 38
20539 Una azada. 25
20540 Una azuela. 24
20544 Dos chaqu tas. 28
20548 Una sarteneja de metal. 20
20574 Una chaqueta, un pantalón de v. rano, una faja y dos gabanes. 43
20585 Una sarteneja de metal. 15
20591 Una sarteneja. 20
20593 Una hoz de podar. 15
20596 Una colcha blanca de algodón. 25
20627 Una sábana y dos fundas. 13
20632 Un par de zapatos de pisar. 13
20643 Una sarteneja. 19
20646 Una máquina de coser. 65
20655 Una hoz de podar. 13
20667 Una farola de pajarero con sus avíos. 15
20668 Una red de cazar. 15
20669 Una sábana y unas enaguas de coco. 15
20680 Una colcha blanca de algodón. 20
20681 Dos planchas y un almirez. 15
20682 Una azuela. 28
20683 Ropa de niño chico. 13
20684 Una sábana y una funda. 13
20689 Una zamarrá de astracán. 15
20690 Un velon y un almirez. 15
20691 Unas cortinas con gualdrapa y un pedazo bramante. 15
20693 Una sarteneja metal. 18
20695 Un mantel y doce servilletas. 20
20696 Un zagalejo y una colcha blanca. 19
20697 Una colcha blanca crochet. 15
20698 Cuatro pierns de cortinas bordadas y dos pierns de una colgadura de cama. 50
20721 Una sábana, dos fundas bordadas y un pañolito de espuma color oro. 38
20722 Una colcha de crochet y un traje de lana de niña. 20
20730 Una sábana bordada y otra lisa. 15
20732 Un corte pantalón de paño. 19
20738 Un perol y una regadera. 18
20741 Una cruz de peso. 13
20756 Un traje de seda cortado, una corbata celeste y un pañolón spuma negro, bordado en colores. 50
20757 Una azada. 25
20763 Una sábana, dos fundas, dos pañolones de seda y dos pierns de cortinas de encajes. 58
20766 Una sarteneja. 15
20773 Una sábana, una funda y un pedazo de bombasi. 13
20784 Una sarteneja. 18
20787 Una azada. 18
20794 Una chaqueta y un chaleco de paño. 32
20796 Un gaban de tartan y un almirez. 13
20801 Una chaqueta, un pantalón y un chaleco de lana. 45
20802 Dos pierns de cortina y gualdrapa. 45
20803 Dos pierns de cortinas y un almirez. 18
20804 Dos enaguas y una camisa. 15
20805 Dos camisas, un zagalejo y un pedazo de bramante. 18
28824 Un pañolón negro de espuma. 33
20825 Cuatro sábanas. 25
20826 Tres sábanas y una colcha. 25
20827 Una sarteneja. 20
20830 Un corte traje de coco y un pedazo. 13
20830 Un velon, una camiseta y un chaleco. 13
20851 Dos planchas y un almirez. 13
20856 Una hoz de podar. 15
20857 Dos enaguas, un almirez y dos planchas. 18
20860 Una hoz de podar. 15
20862 Una sarteneja metal y badila. 25
20863 Un traje coco, un corte chaqueta y un pañolón negro lana. 28
20869 Unas enaguas, una camisa y una mantellina. 13
20874 Dos planchas y un almirez. 13
20886 Un cobertor. 19
20888 Tres enaguas, una toalla, dos fundas, un pañolito espuma y una sábana. 18
20889 Una colcha blanca algodón y un almirez. 19
20890 Una sarteneja metal. 25
20893 Una colcha blanca y dos de cuna. 15
20899 Varias prendas de niño, una camisa y un gaban coco. 13
20903 Una azada. 20
20904 Una sábana, dos chalecos y dos zagalejos crochet. 15
20908 Un corte pantalón negro. 32
20909 Una chaqueta paño negro. 25
20910 Unas enaguas blancas bordadas y un almirez. 20
20915 Dos y media varas lana dulce. 15
20924 Unas enaguas coco, un pañolito seda y otro lana. 13
20932 Un velon y dos candeleros. 13
20934 Una camisa y unas cortinas con gualdrapa. 18
20940 Unas enaguas negras de lana y una pierna de cortina. 13
20947 Una colcha y una sábana. 20
20949 Una sarteneja. 15
20955 Un pañolito espuma hombrero color oro. 25
20962 Una hoz de podar. 15
20964 Una hoz de podar. 19
20965 Una manta, una chaqueta, un chaleco y un paño crochet. 13
20969 Una azuela. 43
20979 Un pañolito espuma grosellá, tres de seda chicos y un rruedo de encajes. 38
20984 Una hoz de podar. 13
20993 Tres y media varas paño. 58
20994 Dos trajes negros, dos de seda. 33
20995 Una sábana, un portier, una colgadura, una sábana, otro portier y una sábana. 70
21004 Una colcha. 13
21005 Unas cortinas con gualdrapa. 13
21014 Dos palanquetas. 13
21025 Una sábana, unas enaguas,

un mantel grande y dos chicos y dos pañolitos de crochet. 20
21033 Una caldera. 20
21034 Dos enaguas coco. 20
21037 Una caldera. 20
21040 Un velon y un almirez. 13
21042 Dos sábanas y cuatro fundas. 25
21049 Una azada. 20
21050 Una sarteneja. 15
21052 Un almirez y dos planchas. 13
21063 Una hoz de podar. 19
21064 Una azuela. 32
21066 Una sarteneja. 20
21072 Tres varas lana dulce. 32
21073 Un corte chaqueta y chaleco ratina. 25
21074 Una colcha blanca algodón. 18
21088 Una chaqueta paño negro. 24
21087 Una caldera. 32
21101 Una azuela. 25
21102 Un par de botos. 18
21103 Un lienzo colchon. 13
21105 Una sarteneja metal. 25
21113 Una azuela. 15
21126 Una chaqueta. 13
2117 Unas enaguas coco y camisa. 13
21131 Una sábana, una camisa, unas enaguas, una bata, un gaban coco y una funda. 38
21132 Un pelazo coco, seis manteles y tres camisas. 32
21137 Dos enaguas y un traje coco. 25
21138 Un peso con pesas, dos hachas y una sartén. 15
21140 Dos camisas y corte traje lana. 32
21142 Una azuela. 20
21149 Un par zapatos pisar. 18
21153 Dos sábanas y dos fundas. 15
21154 Unas cortinas con gualdrapa y una colcha. 24
21177 Una chaqueta y un pañolito de lana. 13
21191 Dos sábanas, un rebozo, una funda y una servilleta. 15
21198 Unas enaguas, una sábana, una camisa y una bata. 13
21212 Una hoz de podar. 15
2123 Una azuela. 18
21234 Una hoz de podar. 19
21235 Una hoz de podar. 15
21236 Una envitura, un gaban negro, un manto y una funda. 43
21240 Una chaqueta paño negro. 28
21247 Una hoz de podar. 13
21249 Unas cortinas con gualdrapa, una funda y un manteletto. 15
2151 Una sábana y tres planchas. 20
21255 Unas cortinas con gualdrapa y un pañolito seda. 20
21256 Una caldera. 15
21264 Una hoz de podar. 18
21269 Dos pierns de cortinas con gualdrapa y una sábana. 24
21270 Tres prendas de niño, una sábana, dos fundas y una toalla. 15
21271 Un cobertor. 18
21277 Un corte de crochet. 13
21281 Unas cortinas con gualdrapa y una pañoleta crochet. 45
21282 Una colcha y una sábana. 25
21285 Dos pañolones de lana. 25
21288 Un pantalón y un chaleco de casimir. 25
21287 Dos pedazos de género blanco y dos toallas. 13
21288 Cuatro sábanas y cuatro fundas. 45
21289 Una pañoleta de lana encarnada. 15
21290 Diez toallas. 32
2191 Dos sábanas. 15
21292 Una chaqueta. 15
21293 Tres sábanas y dos fundas. 28
21294 Dos gabanes. 15

ANUNCIOS. CALIPTA. POMADA BALSAMICA, INVULNERABLE DEL DR. MATAS, NUEVA-YORK. PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS. 3 pesetas caja (para 30 veces). En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

TONICO-GERIALES. Celebradas píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, y S. REMITIR POR EL CORREO A CAMBIO DE SELLOS. DR MORALES, CARRETAS, 39 MADRID.

LICOR BREA O ALQUITRAN MÚNERA. Tos, catarros pulmonares, gargaritas, órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades, fieles, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer rege, horror de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guv. de París, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada. ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estomago.—30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja. En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudellers, 23, Barcelona.

SE VENDE un piano vertical de siete octavas, en precio arreglado.—Darán razon en la Sacristía de San M. rcos. 8-3

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulcera inyevertadas, Escrofula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías. TINTA NEGRA SUPERIOR. Hay tarros desde UN REAL. LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

NO MÁS SORDOS. QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE. Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Thompson de New-York.—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia. Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Thompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales. ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido victima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará a cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

IMARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO! NO MÁS SEÑALES DE VIRUELAS! El Obliterador de Leon y C.ª QUITA TODAS LAS SEÑALES DE VIRUELAS. El inventor del Obliterador, ha obtenido numerosas medallas y diplomas de honor, y ha sido nombrado Perfumista de muchas casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la Facultad de medicina. El Obliterador de Leon y C.ª, quita absolutamente todas las señales de las viruelas, en cualquier caso, y cualquiera que sea su gravedad. No más señales de viruelas. La aplicacion del Obliterador de Leon y C.ª es la más sencilla. Por medio de una esponja se aplica el Obliterador sobre la cara tres ó cuatro veces al dia, durante unos diez minutos, y las señales más profundas de las viruelas desaparecen gradualmente. No más señales de viruelas. El empleo del Obliterador es fácil, seguro, y no ofrece ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebold, atestiguando que el Obliterador no contiene nada que pueda perjudicar á la salud. No más señales de viruelas. El Obliterador de Leon y C.ª se vende en frascos al precio de 1 peseta y 85 centimos, 3'75, 6'85, 10, 13'45 y 26'25, y cada uno de estos lleva la firma siguiente: Leon & C.ª Depósito central: Casa Leon y C.ª PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES. Depilatorio de Leon y C.ª El Depilatorio de Leon y C.ª es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos toda clase de vello superfluo, en cualquier parte del cuerpo, sin dolor de ninguna especie, ni aun sensacion desagradable. Mézclase en una copa una pequeña porcion del Depilatorio, con un poco de agua fria, y frotese la piel velluda con la especie de pasta que resulta, y se la deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se lava el sitio con una esponja y agua fria y con seguridad los vellos desaparecen completamente y no vuelven á salir jamás. El Depilatorio de Leon y C.ª se vende en paquetes á 0'60 ptas., 1'25, 1'85, 3'75, 4'40 y 6'85 cada paquete, que llevan indefectiblemente la firma de Leon & C.ª Depósito central: Casa Leon y C.ª, Perfumista de S. M. la Reina Victoria, 51, Tottenham Court Road, Londres. Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion, directamente á la casa LEON Y C.ª, acompañándolos de su importe en sellos de correo, en billetes del Banco ó en letras á vista sobre Londres ó Paris. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas y los que excedan de las 25 pesetas se mandarán franco de porte y de embalaje. NOTA.—La casa LEON Y C.ª está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que ofrezca toda seguridad y garantía para el depósito de sus especialidades.—Se reciben las demandas hasta el 2º de Junio.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTHO Y MAGNESIA. Contra los Males del Estomago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS. LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS Librería Larga, núm. 33

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS. Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON. Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Gintén, no fallan el estomago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Peridias antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Gistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinario. DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA. Acompaña á cada frasco una instruccion detallada. Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la marca de Fábrica depositada con el Sr. CLIN y C.ª y la Medalla del PREMIO MONTYON.

FÁBRICA DE Tapones y Cuadrados de Corcho. CALLE MOLINEROS, NÚM. 7, ESQUINA A LA DEL SOL. Se hacen á medida tapones de todas clases, incluso para vinos espumosos. Tapas y falsetes de madera, de todas dimensiones. PRECIOS ARREGLADOS.

GOTA y REUMATISMOS. Licor y PILDORAS DEL D. Laville. Este medicamento son los únicos anti-góticos autorizados y aprobados por el Dr. GUYA HENRY Jefe de manipulacion quimica de la Academia de Medicina de Paris. El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa. Para evitar toda falsificacion, exigirse el Sello del Gobierno Francés y la firma de D. Laville. Venta por mayor: COMAR, Farmacé, 29, calle Saint-Clément, en PARIS. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

COSMYDOR. Comparable Agua de Tecedor, sin ACIDO ni VINAGRE. Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tecedor, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos multiples de la Higiene, del Tecedor y de la Salud. Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tecedor. (Se recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES. Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS. Por mayor, Alcazar y García, Madrid.—Casanovas y C.ª, en Barcelona.

A quien pueda convenirle. En el Cementerio Católico de esta ciudad se encuentran dos magníficos mausoleos, recientemente construidos, y que pueden contener hasta diez y seis cadáveres. Los materiales son todos de primera clase, y la direccion del trabajo efectuado en los mismos ha sido encomendada á inteligentes operarios. Para tratar de su ajuste se acudirá al referido Cementerio, y el Capellán del mismo dará todos los pormenores que se le erijan.